



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

NOTIFICACIÓN de la Universidad de Zaragoza, por la que se emplaza a las personas interesadas, para que puedan personarse en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario número 234/2024, tramitado ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, dándose las circunstancias contempladas en dicho precepto, y a requerimiento del Tribunal, se pone en conocimiento de las personas interesadas que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos si así lo desean, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Procedimiento Ordinario número 234/2024.

Demandante: María Isabel Seco Santisteban.

Órgano judicial: Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón - Sección número 2.

Objeto: "Resolución rectoral del recurso de alzada interpuesto por D.^a María Isabel Seco Santisteban contra el acuerdo de 21 de noviembre de 2023 (e-TOUZ del día siguiente), del tribunal calificador del proceso selectivo (EST-07) para el ingreso en la Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres, Especialidad Resto de Especialidades, y contra la Resolución de 1 de febrero de 2024, por la que se nombra personal funcionario de carrera a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el sistema de acceso libre en la Escala de Técnico Superior de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de especialidades".

Zaragoza, 10 de mayo de 2024.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.